

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

GRUPO FUNCIONAL GOBIERNO

Sector: Gobierno

***TÍTULO DE LA AUDITORÍA
“GESTIÓN FINANCIERA”***

ENTE AUDITADO
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**NÚMERO DE AUDITORÍA
73-GB**

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Servicio de Administración Tributaria (SAT)

¿QUÉ AUDITAMOS?

Verificar que el presupuesto asignado al SAT se ejerció y registró conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Dada la relevancia del monto de los recursos asignados al SAT, así como por antecedentes de revisiones anteriores.

CONCLUSIONES DE LA ASF

De la partida 12201 “Remuneraciones al personal eventual”, se observó que se realizaron los pagos siguientes: 3,193.4 miles de pesos en plazas no autorizadas; 839.5 miles de pesos en niveles no autorizados, y pagos en demasía por 166.4 miles de pesos; asimismo, no se proporcionó la documentación que acredite el entero de recursos a la Tesorería de la Federación por 72.7 miles de pesos por concepto de pagos de becas, y por 27.0 miles de pesos por pagos en demasía a prestadores de servicios eventuales, los cuales fueron reintegrados por los prestadores de servicios mediante cheques de caja a la cuenta bancaria del SAT.

De la partida 26103 “Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos”, se realizaron pagos por 35.3 miles de pesos por concepto de suministro de combustible a 11 vehículos que no se encontraron dentro del “Universo de vehículos a los cuales se les proporcionará el suministro de combustible”.

De la partida 33801 “Servicios de vigilancia”, se realizaron pagos de los cuales no se proporcionó documentación comprobatoria por 3,072.8 miles de pesos, ni la documentación que acredite el cobro de deducivas por 434.7 miles de pesos.

De la partida 35801 “Servicios de lavandería, limpieza e higiene”, se efectuaron pagos sin haber aplicado deducivas derivadas de inasistencias del personal por 72.7 miles de pesos, ni se proporcionó la documentación que acredite el entero a la Tesorería de la Federación del reintegro realizado por el proveedor a la cuenta bancaria del SAT por 31.4 miles de pesos. Asimismo, de un convenio modificatorio se compulsaron los nombres del personal operativo de la empresa que prestó sus servicios de limpieza contra la base de datos de los trabajadores que prestaron servicios proporcionada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de lo cual no se identificaron a 56 trabajadores en la base de datos proporcionada por ese instituto.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	1,738,529.6	
Muestra Auditada	1,454,831.8	
Representatividad de la Muestra		83.7

Acciones promovidas: Se determinaron 15 observaciones, las cuales 4 fueron solventadas por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. Las 11 restantes generaron: 8 Recomendaciones, 1 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 1 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 9 Pliegos de Observaciones.